Escuela de Letras

Acta Consejo

7/08/2014

A los siete días del mes de agosto de dos mil catorce se reúnen en la Sala de Consejo Directivo, Pabellón Residencial, la directora de la Escuela de Letras, Dra. Roxana Patiño, el vice director Dr. Claudio Díaz, los consejeros docentes Miriam Villa, Gustavo Veneciano, Cecilia Corona Martínez y Julieta Consigli, y los consejero estudiantiles Ignacio Montoya, Sergio Iturbe y Maylén Muñoz.

A las 13:45 se da inicio a la sesión, cuyo único Asunto a tratar es la evaluación de los programas de asignaturas y seminarios correspòndientes al segundo cuatrimestre 2014. A continuación, la Directora pasa revista a los Asuntos para informar:

1. La directora informa sobre el cronograma de concursos y convocatorias a interinatos.

Se sigue el curso de la conformación del tribunal para el concurso de Literatura Española I.

El 14 de agosto se sustancia el concurso de Prof. asistente de la asignatura Hermenéutica.

La comisión para la mejora de cargo de Adjunto de Dedicación Semiexclusiva quedó pendiente debido a que no se ha podido reunir después del receso pero se le está dando curso nuevamente para realizarla a la brevedad.

En cuanto a la selección de antecedentes de Introducción a la Literatura, la Directora informa que resultó seleccionada la aspirante Laura Fobbio, cuya designación ya ha sido solicitada.

2. Expediente de la Prof. Candelaria de Olmos sobre funciones complementarias.

Se lee el borrador de despacho propuesto por la consejera Romina Grana y se aprueba.

14.15 hs. Se incorpora Catalina Sánchez a la sesión.

3. PAMEG. Se informa brevemente sobre el desarrollo de la convocatoria de PAMEG. A propuesta de los estudiantes, se acuerda que los aspirantes deberán presentar, junto al CV carta indicando sus intereses y aspiraciones así como su currículum nominal.

Asuntos a tratar: Aprobación de programas.

Se revisan los programas de todas las asignaturas presentadas hasta el momento. Se aclara que aún faltan una cantidad importante de programas no presentados. Se toma nota de las correcciones y modificaciones señaladas por los consejeros que deben realizarse en algunos de los programas presentados.

Se aprueban los programas que no presentan problemas y se acuerda enviar detalle de las correcciones que deben realizar el resto de los docentes.

Siendo las 16 hrs. Se da por finalizada la sesión